

ADMINISTRACION LOCAL

22899 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Doña Valentina Calleja González.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede al mismo el plazo de quince días, prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 18 de septiembre de 1979.—El Presidente.—4.719-A.

22900 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Medicina General.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Medicina General, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Don Feliciano Casado Salvador.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede al mismo el plazo de quince días, prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 18 de septiembre de 1979.—El Presidente.—4.720-A.

22901 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

1.º Se hace público que el orden de actuación de los aspirantes en el segundo ejercicio que establece la base 5.ª de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 29 de noviembre de 1978, para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, de conformidad con el sorteo celebrado por el Tribunal encargado de juzgar la oposición, reunido el día 17 del presente mes de septiembre, es el siguiente:

1. D. José Riesgo Boluda.
2. D. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
3. D. José Luis de la Campa Mazón.
4. D. Francisco Javier Fernández.
5. D.ª Ana María Sánchez Menéndez.
6. D. Abel Uribe Briz.
7. D. José Luis Temes Ortiz.
8. D. Pablo Soto Mirones.
9. D.ª María Carmen Arribas Rodríguez.
10. D. Juan Manuel Cano Ruiz.
11. D. Francisco Cortés Cortés.
12. D. Angel de la Lama Alvarez Miranda.
13. D. Fernando Echeagaray Quirós.
14. D. Carlos Castro Diez.
15. D. María Begoña Divar Garteiz-Aurrecoa.
16. D. Lucas Martínez Díaz.
17. D. María Rosario García Fernández.
18. D.ª Elvira Pérez García.
19. D. Pedro Plans Portabella.
20. D. Javier F. Serrano Ortiz de Luna.

21. D.ª María Luz Pulgar Díaz.
22. D. Angel Angulo Landazuri.
23. D. Luis Gómez Gracia.
24. D. César Galán Fernández.
25. D. Jesús Peñalba Font.
26. D. José María Pagola Lagarde.

2.º Se anuncia que el Tribunal designado para calificar los ejercicios de los opositores se constituirá, a tal efecto, a las diez horas treinta minutos del día 16 del próximo mes de octubre, en el Palacio de la Diputación Provincial de Santander.

Santander, 18 de septiembre de 1979.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—4.723-A.

22902 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Capataz de Limpieza.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Capataz de Limpieza, de este excelentísimo Ayuntamiento (aprobada por resolución de la Alcaldía-Presidencia de esta fecha, conforme a la base 4.ª de la convocatoria):

Admitidos

Emilio Vivas Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Cáceres, 15 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—11.571-E.

22903 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición para proveer una plaza de Albañil.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, correspondiente al día 8 de septiembre de 1979, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Albañil vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, Otro Personal de Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contado desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 12 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—11.590-E.

22904 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, correspondiente al día 11 de septiembre de 1979, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8 y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 12 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—11.589-E.

22905 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, correspondiente al día 6 de septiembre de 1979, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 y demás emolumentos inherentes al cargo.